

000000  
60818

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a  
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de D.  
ZACARIAS CASTILLO LOPEZ, de nacionalidad española, domiciliado  
en Valencia, calle de José Antonio número 2,

por

»CAPSULA PERFECCIONADA PARA CIERRE DE ENVASES»

-----

• 60818

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Este Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre una cápsula perfeccionada para cierre de envases. Su característica principal reside en el hecho de su constitución a base de un cuerpo cilíndrico eventualmente conformado con arreglo a un diametro menor que aquel que posee el envase que ha cerrar la capsula. Tiene una de sus bases cerrada totalmente por una superficie plana de un espesor mayor que el que constituye las paredes del cilindro. La base opuesta está abierta siendo este el punto por donde penetra el cuello de la botella.

15 Se conocen de siempre cápsulas, como por ejemplo las de tipo clásico en el cierre de productos de perfumería y farmacéuticos, que estan constituidas por un cuerpo cilíndrico con uno de sus extremos cerrado por una superficie convexa. Estas cápsulas son de materia sintética y se conforman mediante humedecido en un líquido acuoso, por medio de cuyo baño adquieren un volumen muy superior a su normal y superior tambien al del cuello de la botella a cerrar.

20 Otros tipos de capsulas están constituidos por una materia maleable, tal como el plomo que por medios mecánicos o manuales se cificen al cuello de la botella a cerrar.

25 Uno de los inconvenientes más importantes que presentan las cápsulas que en primer término hemos razonado, es que después de acopladas al cuello de una botella para su obturación no pueden ser sometidas a la acción de la humedad por cuan-

• 60818

to esta es perjudicial para su estructura.

Y referente a las cápsulas reseñadas en primer término tenemos que la obturación no se realiza lo eficaz que debiera y por consiguiente se hallan expuestos los productos contenidos a la acción de agentes exteriores.

El solicitante ha estudiado la posibilidad de conseguir una nueva cápsula que teniendo las ventajas de hermeticidad e inalterabilidad de las conocidas presente ventajas sobre ellas en cuanto a su posible deformación y rotura.

Como detalle de realización se acompaña un dibujo en lámina única en que aparece la cápsula en dos posiciones.

Figura 1ª.- Vista en sección de la cápsula.

Figura 2ª.- Vista exterior de la misma cápsula, en posición de colocarse en una botella.

Se halla constituida por un cuerpo colindrico -1- de materia plástica del mínimo espesor posible hallándose su base superior cerrada por un superficie plana -2- de mayor espesor que el de las paredes. El cuerpo colindrico -1- permite, por su condición de estar formado con materia plástica, grabar el distintivo del producto que ha de contener la botella a cerrar. El cuerpo -2- permite asimismo realizar sobre él el grabado del mismo distintivo. En ambos casos el distintivo a grabar queda indeformable e inalterable.

Como ya hemos dicho anteriormente el diametro del cuerpo cilindrico de esta cápsula es siempre sensiblemente menor que el diametro del cuello de la botella a que ha de aplicarse. Su acoplamiento se realiza distinguiendo por medios mecánicos o manuales el borde inferior de la cápsula introduciéndose de esta forma el cuello dentro de ella. La propia contracción del cuerpo cilindrico, volviendo a su posición normal, obliga-

• 60818

rá a la cápsula a ceñir el cuello de la botella quedando hermeticamente cerrado el envase.

65

Las ventajas que presenta esta cápsula sobre las conocidas son varias y han quedado practicamente descritas a lo largo de la descripción anterior, no obstante vamos a razonar algunas de ellas para mayor claridad.

1ª.- No precisa de manipulación previa alguna para su acoplamiento.

70

2ª.- Es inalterable e inatacable por cualquier agente.

3ª.- Permite la impresión de cualquier distintivo.

4ª.- Puede ser utilizada como precinto de garantía para cierre de cualquier tipo de envases (botellas preferentemente).

75

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

#### NOTA

80

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- CAPSULA PERFECCIONADA PARA CIERRE DE ENVASES, que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo rigurosamente cilíndrico, siendo sus paredes de un espesor mínimo y hallandose cerrada una de sus bases por una superficie sensiblemente de mayor espesor que el de las paredes, estando conformada preferentemente en materia plástica, siendo el diámetro de su cuerpo menor en todos los casos que el del cuello del envase a obturar.

90

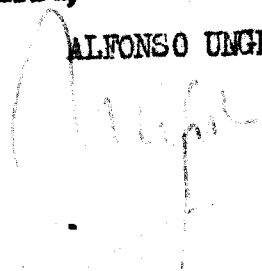
2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que

ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "CAPSULA PERFECCIONADA PARA CIERRE DE ENVASES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Julio de 1957

ALFONSO UNGRIA.



95

100

60818



Fig. 1<sup>a</sup>

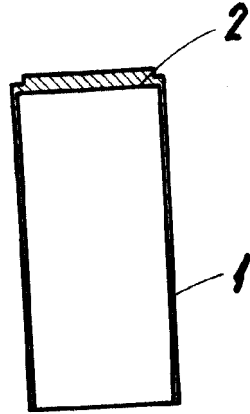
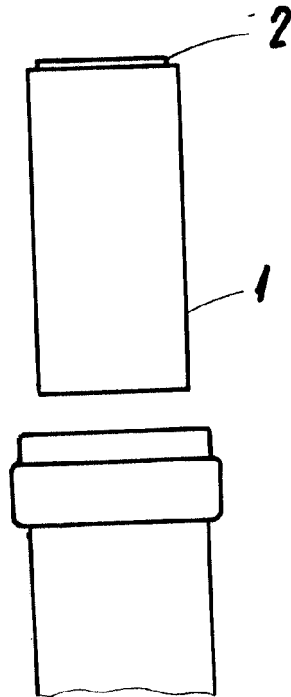


Fig. 2<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 4 DE Julio DE 1957  
ALFONSO UNGRÍA